

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:20254108

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 09 de Diciembre del 2014	No.Orden:348/2014
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
DROGUERIA PISA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		06142703981055

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Medicamentos	-	-
700	Cada Uno	CODIGO- 01601005-ATRACURIO BESILATO 10MG/ML SOLUCION INYECTABLE I.V. AMPOLLA 2.5 mL PROTEGIDO DE LA LUZ. (Relatrac 25 mg/2.5 ml Sol. iny. I.V. Amp 2.5 mL Protegido de la Luz, Marca: PISA, Fabricante: Lab. Pisa S.A. de C.V., Origen: México, Venc.No menor de 12 meses. Cod. Pisa 4000309)	\$2.50	\$1,750.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$1,750.00

SON: mil setecientos cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el No.de Orden de Compra 348/2014, Solicitud de Cotización No. 198/2014 y Solicitud de Compra No. 217/2014, de Farmacia. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	DOCUMENTO DISTRIBUIDO 10 ÚIC 2014 FECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	 Jefe U.A.C.I.
	 Jefe UCI	

Elabora Jo por:josisco

ENTREGA: 5 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC No 02/2009, de las normas para el Seguimiento de los Contratos y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL